AÑO XII — MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 1910 — NUM. 3.608

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

ECONOMIA RURAL

La agricultura y los tributos

Es un hecho evidente y de general apreciación, que en España paga solamente los tributos el contribuyente de buena fe, eludiendo manifiesta é ignominiosamente el sostenimiento de las cargas públicas un gran número de ciudadanos á quienes les importa bien poco figurar en las listas de descubiertos con tal de ahorrarse las pesetas con que legalmente deben contribuir al sostenimiento de las cargas públicas.

Esto acontece, generalmente, por la defectuosa y arcáica forma de legislar en nuestra nación, cuyos legisladores siempre han dejado, al intentar cerrar en un círculo de preceptos vertidos á granel en los reglamentos é instrucciones por que se rige la administración de las contribuciones é impuestos, una puerta de escape, por donde huyen eludiendo el pago, gran número de contribuyentes.

Sentado este precedente, vamos á demostrar por donde el Estado, con tal de percibir él una pequeña parte de lo que de derecho le corresponde, perjudica al que paga en beneficio del que no contribuye más que nominalmente.

Desde muy antiguo, se verifica el reparto de la contribución territorial, rústica y pecuaria, conjuntamente, distribuyéndose en un mismo documento la contribución de los predios rústicos con la del ganado, y como quiera que este tributo es de los llamados de cupo fijo, el Estado señala anualmente una cuota á cada provincia y las delegaciones de Hacienda á cada término municipal, cuya cantidad habrá de repartirse y cobrarse íntegra, fijándose en idéntica cuantía al territorio que al ganado.

Cuando un distrito municipal no hubiese satisfecho el total de la cuota asignada en el año, la diferencia en menos será repartida entre los contribuyentes del término al año siguiente; es decir, que aquel terrateniente de buena fe que á fuerza de sacrificios mil saldó su cuenta con el Tesoro en la medida que justamente le correspondió, tiene que pagar al año siguiente la deuda que otro convecino suyo, menos escrupuloso, contrajo con la Hacienda.

¿Es esto justo, equitativo, ni humano, ya que legalmente está obligado á otro desembolso imprevisto?

Por eso nosotros opinamos que así como la contribución urbana se reparte única y exclusivamente sobre los edificios y sobre los solares, el reparto de la contribución territorial debe girarse tan solo sobre las fincas, separando por completo la riqueza pecuaria de este reparto y llevándola á otro que se desenvuelva por sí y en el que aparezcan con completa independencia los ganados que deban contribuir y que sus vicisitudes de descubiertos las sufran los ganaderos entre sí, sin gravar más á la agricultura, que bien esquilmada está á fuerza de gabelas.

Y ahora, para terminar, vaya una idea por si los hacendistas que buscan medios de substituir el impuesto de consumos quieren aprovecharla.

La riqueza pecuaria, administrada directamente por los Municipios, que son las corporaciones que más medio tienen de comprobar la existencia de esta clase de riqueza y sus ocultaciones, daría pingües ingresos á los Municipios.

Y la cesión de este tributo á los Ayuntamientos podría compensarla el Estado obligando á los terratenientes á presentar nuevas declaraciones de sus fincas en las que se clasificasen los cultivos con toda claridad y cuyos documentos habrían de ser comprobados por el personal técnico al servicio de la Hacienda, asesorado convenientemente por los individuos de las Juntas periciales y Comisiones de Evaluación.

Obrando de esta manera, se conseguirían dos cosas: que pagase el que debiera y que no se gravase al que paga.

Asimismo, como la riqueza á tributar aumentaría por modo indudable, el tipo contributivo disminuiría tan notablemente, que á poco de realizarse esto la contribución se podría pagar tan insensiblemente, por su insignificante cuantía, que el labrador agradecería esta obra con toda su alma.

Pero esta reforma que reclama la lógica económica debe realizarse sin expediente pesado, rápidamente, fijando un cortísimo término—menor de un año, para que no se alcancen los resultados de un reparto á otro—si ha de surtir los beneficios que nos proponemos.

Agapito Velasco.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería

Este mes se ha firmado en el arma de Artillería la siguiente propuesta de destinos.

Tenientes coroneles: D. Ramón Dorda, á la Escuela central de Tiro; D. Eugenio García Acha, á excedente en la sexta región; D. Francisco Selgas, á ídem en la primera; D. Leopoldo D'Ozonvilla, á ídem en la cuarta.

Comandantes: D. Juan Chamorro, al tercero montado, D. Salvador Orduña, á excedente en la primera; D. Joaquín Gener y Joni, al grupo de montaña del Campo de Gibraltar; D. José Cuenca, á excedente en la segunda; y D. Nereo Martínez y Suján, á ídem en la primera.

Capitanes: D. Mario Soto á la Comandancia de Menorca; D. José Miranda, á la de Melilla; D. Nicolás de Toledo, del regimiento de Sitio, á la Comandancia del Ferrol; D. José Gómez, al 13 montado; D. Alfredo Zuricalday, á la Comandancia de San Sebastián; D. Julián Velarde, conde de Velarde, al 6.º montado; D. Francisco Serra, al 9.º; D. Angel Rebollo, al regimiento de Sitio, D. Rafael Serrano á la fábrica de pólvoras de Granada; D. Luis Fernández Herca, á la Comandancia de Tenerife; D. Manuel Esquivias, á excelente en la segunda región; D. Babil Antrán, á la Comandancia de Pamplona; D. Agusín Fernández Conde, á la Subinspección de tropas de la 8.ª región; D. Jesus Martinez García, á la Comandancia del Ferrol; D Manuel Parda, á la de Pamplona; D. José Mariátegui, á excedente en la primera región; D. José Fons de Rubinat, á ídem en la 4.ª; D. José Vallier, á ídem en la 3.ª; D. Juan Arboledas, á ídem en la 2.ª; D. Féli Balleciella, al regimiento mixto de Melilla; D. Joaquín Monteroso, á la Comandancia de Cartagena; D. Vicente Valera Conti, á la ídem; D. Vicente Torno, á la de Pamplona; D. Alfonso Cano Orozco, á excedente en la 1.ª; D. Ramón Rubio, á ídem en la 7.ª; D. Gaspar Morales Carrasco, al segundo montado; D. Manuel de la Gorma, á excedente en la 1.ª región; D. Luis Otragmes, á ídem en la ídem; D. Francisco Vallecor, á ídem en la ídem y D. Antonio Entero, á ídem en la ídem.

Primeros tenients: D. Félix López Zúñiga, al regimiento mixto de Melilla; D. Enrique O'Shea, al 4.º de campaña; D. Regelio Rovira, al mixto de Melilla, y D. Gonzalo Zabaleta, al 5.º montado.

Segundo tenient de la escala de reserva, D. Laureano Gonalo de Luis, al 7.º montado.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones, entre otras de que hemos dado cuenta:

Ministerio de la Gobernación.—*Real orden disponiendo que los ganados procedentes de las provincias de la República Argentina, donde existe una epizootia de fiebre aftosa, queden sometidos, á su importación en España, á los reconocimientos y períodos de descanso prevenidos en las disposiciones vigentes.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Reales órdenes nombrando los Tribunales de oposiciones á plazas de profesores en las Escuelas de Artes é Industrias de Valladolid, Santiago, Alcoy y Barcelona.*

—Otra disponiendo se provea por concurso libre la plaza de profesor de Declamación, vacante en el Conservatorio de Madrid.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

En él aparecen los destinos de varios jefes y oficiales del cuerpo de artillería y las disposiciones de costumbre sobre la publicación de la bula.

Contra el servicio obligatorio

El «Centre Automista de Dependents de Comers y de l'Industria», ha telegrafiado á los diputados señores Garriga y Zulueta, rogándoles que hagan la más enérgica oposición al proyecto de servicio militar obligatorio y que propongan en cambio el servicio voluntario por considerarlo el único compatible con los principios autonomistas.

La Mutualidad Escolar

En breve se celebrará en el teatro Real una fiesta de Mutualidad Escolar, á la que asistirán el presidente del Consejo, el Sr. Dato, como presidente del Instituto nacional de Previsión, y el del Instituto de Reformas sociales, Sr. Azcárate.

En esta solemne sesión se dará cuenta de la fundación de la Mutualidad Escolar, de los trabajos realizados, y de la cooperación prestada por el Ayuntamiento, creando cartillas de ahorro á los niños que concurren á las Escuelas municipales.

LA CONTRIBUCION

Zulueta ha presentado una enmienda al presupuesto de ingresos, solicitando que las Sociedades anónimas paguen por tributación industrial lo que corresponda á la fabricación que realizan, y un tanto por ciento por el capital desembolsado, para que no exista desigualdad entre las Sociedades anónimas y las colectivas ó particulares, en el caso de que los beneficios de las Sociedades anónimas sean menores del 3 por 100, que tienen que pagar de impuesto.

NUESTROS CUENTOS

LA VIUDA

¿Quién se atreve á comunicar á doña Genoveva la triste noticia?

—Yo, por mi parte, renuncio

—¡Pobrecilla! ¡Qué golpe la espera!

—Pero ¿cuándo se ha recibido la carta?

—En el correo de ayer. Escribe don Lucas, el intendente, dando cuenta de lo ocurrido. Según dice, el esposo de doña Genoveva estaba en Caibarién tomando el fresco, apoyado en una tinaja, y de pronto sintió un mareo muy grande, y después otro, hasta que, por fin, se murió encima del asistente.

—¡Lástima de hombre!

—Era muy buena persona y muy limpio. El pobre se había ido á la isla de Cuba con objeto de ser útil á su esposa, y á ella la dejó aquí por no exponerla al vómito.

—Pues no hay más remedio que preparar á la viuda de la mejor manera posible.

Y allá fuimos todos, con ánimo de auxiliar á la pobre señora en su desgracia.

Al vernos se alegró muchísimo.

—¡Tanto bueno por mi casa! ¿A qué debo el honor de esta visita?

—A nada,—contestó D. Ildefonso, que era el más inteligente de todos nosotros.—Hemos pasado por aquí y subimos á saludar á usted.

—Muchas gracias.

—Hace un tiempo muy cruel,—siguió diciendo D. Ildefonso.

—Horrible,—añadió doña Genoveva.

—Y se muere muchísima gente.

—No somos nada,—dije yo.

—Este mundo es un semillero de males,—replicó D. Ildefonso.—Y si bien se considera, lo que debíamos hacer era morirnos todos.

—Sí, señor; no hay cosa más triste que la vida, añadió otro de los amigos del muerto.

Doña Genoveva nos miraba con la mayor tranquilidad del mundo.

—¿Cuánto tiempo hace que no recibe usted carta de su marido?—preguntó D. Ildefonso con afectada naturalidad.

—Me escribió en el penúltimo correo, remitiéndome su retrato y una cotorra. Es un marido como pocos.

—Sí, un hombre excelente.

—Un amigo leal.

—Y un comisario de Guerra de los más finos y aseados.

—Muchísimas gracias—dijo doña Genoveva.

—Pero á lo mejor está uno bueno y sano,—objetó D. Ildefonso,—y, sin saber cómo, se le extingue la existencia.

A doña Genoveva no se le alteraba el semblante ni se sorprendia poco ni mucho. Entonces D. Ildefonso comenzó á

deleitosos encantos; no sé como se llama cuanto siento, cuanto padezco, soledad, hastío, deseo; pero creo adivinar su nombre y ese nombre lo ha pronunciado mi madre.

—¿Amas?

—¿Algún hombre ha inflamado tu corazón?

Dijeron casi á un tiempo los dos esposos.

—Los ojos de un hombre no han podido aun ver mi rostro, cubierto siempre con el velo—se apresuró á contestar Zaida, de cuyo semblante, porque entonces no mentía, habían desaparecido los rojos colores de la vergüenza.

Sin embargo, en aquel momento se engañaba á sí misma, acaso porque no había visto cuando llegó su padre, que los ojos de Amet, fijos en su gran hermosura, habían trasmitido al corazón del árabe algo de aquello mismo que ella no sabía como se llamaba, y que no obstante, había sabido explicar á su padre.

Hixem y Miriam respiraron al oir su contestación, como quien se quita un gran peso de encima: el primero, porque interesado ya en casar á su hija con Amet, le

—Engañas á tu madre—dijo.

—¿Yo?—replicó la joven, poniéndose aún más encendida.

—¡Pobre hija mia!—dijo entonces Hixem que había guardado silencio hasta aquel instante, distraido en la muda contemplación de aquellos dos hermosos séres—no la inquietes, ni hagas salir los colores de la amapola á su rostro de alabastro, Miriam. ¿Como quieres que conozca el amor cuando aun no ha visto asomar la primavera diez y seis veces?

—Las mujeres de nuestra raza sentimos muy pronto la necesidad del amor, Hixem observó Miriam—, y sin que nadie nos lo explique lo comprendemos desde muy niñas.

—Verdad, verdad, que las judías sois terribles para las pasiones; pero Miriam es sangre de mi sangre, y además, sus miradas no han encontrado aún las de ningún hombre.

—No olvides, Hixem, que la he llevado nueve lunas en mi seno, y aunque su sangre sea tuya, su corazón y su hermosura son míos.

—Ella lo asegura—replicó Hixem, que no quería darse por vencido.

lanzar suspiros y á arquear las cejas, á fin de que se alarmase la viuda.

Pero todo fué inútil, hasta que tuvimos que darle la noticia de sopetón.

—¡Qué desgracia tan grande!—dijo ella, cayeudo desmayada sobre D. Ildefonso.

—¡Ea, valor! ¡Son decretos inapelables de la divina Providencia Desahogue usted el pecho, señora. Llore usted, llore usted, que las lágrimas son el bálsamo de las heridas morales.

Todo esto lo decía D. Ildefonso mientras le aflojaba el corsé y procuraba abrirle la boca con el mango de un cepillo de los dientes.

Entre todos la llevamos á la cama, y allí la viuda comenzó á agitarse y á morder el fleco de la colcha.

—¡Yo me quiero morir!—gritaba—. ¡Yo sin mi Camilo no puedo soportar la existencia! ¡Qué desgraciada soy!

Aquella noche la pasamos allí, prodigando consuelos á la infeliz esposa y haciéndole oler diferentes líquidos: unas veces acercábamos á su nariz la botella del vinagre y otras el frasco de la bandolina.

Ella no cesaba de llorar y de retorcerse. De cuando en cuando cogía unas babuchas que había dejado olvidadas su esposo en la mesilla de noche y las estrechaba contra su seno lanzando una carcajada histérica.

Daba lástima contemplar aquella escena de frenesí amoroso.

—Vaya, tome usted algo,—le decíamos.—Así no puede usted estar. ¿Quiere usted que vayamos al café inmediato por una chuleta? ¿Quiere usted un poco de jamón en dulce, un *entrecote*, unos riñoncitos salteados?

—¡Lo que quiero es morirme!—contestaba ella.

Al día siguiente tuvimos que abandonar aquella casa para dedicarnos á nuestras ordinarias tareas, y la infeliz viuda quedó sola, boca abajo, en el sofá, con las babuchas del difunto entre las manos y los ojos fuera de las órbitas.

—¡Desgraciada esposa!—dijo D. Ildefonso al salir.—Este golpe va á costarle la vida.

Y todos bajamos las escaleras con el corazón traspasado.

Pero llegó el correo de Cuba y don Ildefonso vino á decirnos alegremente: ¿Saben ustedes lo que ocurre? ¡Si es la cosa más rara del mundo!

¿Que es ello?

—Que D. Camilo vive. Resulta que lo que tuvo fué un vómito sin importancia. El asistente, al ver inmóvil á su amo, le aplicó una plancha caliente á la boca del estómago, y el hombre volvió en sí á las seis horas. Vamos á dar la enhorabuena á su mujer.

—Sí, vamos.

Al llegar á casa de doña Genoveva, la infeliz señora nos recibió gimoteando.

—¡Pues qué!—exclamó D. Ildefonso. ¿No sabe usted nada? ¿No ha recibido usted noticias de Cuba?

—Todavía no. Ignoro el dinero que ha dejado mi pobrecito esposo.

—Ríase usted,—dijo D. Ildefonso alegremente.

—¿Por qué —preguntó ella asombrada.

—Porque vamos á darle una buena noticia.

—¿Cual? ¿Se sabe ya lo que ha dejado Camilo?

—Algo mejor que eso. Su esposo de usted vive.

—¡Vive!-gritó doña Genoveva abriendo los ojos hasta un punto inverosímil.

—Vive,--contestamos todos llenos de júbilo.

Ella nos miró sorprendida. Después dejó caer la cabeza pesadamente sobre ambas manos y dijo con acento de profunda tristeza:

¡Caramba! ¡Y yo que había mandado teñir el mantón de invierno!

Luis Taboada

Introducción de cerdos en la capital

Por la Alcaldía se va á dictar el siguiente anuncio:

«Se advierte á cuantos individuos introducen cerdos, muertos fuera de la población, que en lo sucesivo, para realizar tales introducciones, es requisito indispensable vengan provistos de un documento de origen expedido por el veterinario del pueblo de que procedan, y visado por el alcalde, en el que se haga constar el estado sanitario de las res ó reses sacrificadas y fecha en que se sacrificó, así como el estado sanitario del ganado de cerda en el término municipal respectivo.»

Reorganización de las Cámaras de Comercio

El ministro de Fomento ha leído en el Congreso un importantísimo proyecto de ley, dictando bases para la reorganización de las Cámaras de Comercio.

La mucha estensión de este trabajo nos priva de publicarle íntegro, limitándonos á dar las disposiciones de más interés, que contiene el proyecto de referencia.

Las Cámaras de Comercio é Industria y las de Comercio, así como las de Industria, regulados en su creación y en su funcionamiento por los preceptos de esta ley y los del reglamento que se dictará para su ejecución, serán organismos oficiales dependientes del ministro de Fomento, con el cual, lo mismo que con los demás ministros, se corresponderán directamente.

Estas Cámaras serán Cuerpos consultivos de la Administración pública y deberán ser oídos necesariamente sobre los proyectos de Tratados de comercio, reforma de los aranceles, valoraciones. ordenanzas de Aduanas, códigos de comercio y leyes sociales y, en general, sobre cuantos asuntos en relación con la vida del Estado afecten á los intereses cuya representación les corresponde.

Tendrán, además, por objeto estas Corporaciones fomentar los intereses del comercio, la navegación y la industria. A este efecto propondrán al Gobierno cuantas reformas crean necesarias ó convenientes, y realizarán por sí mismas obras y desempeñarán servicios en cuanto ataña á dichas esferas de la actividad económica, poniéndose en relación con la dirección general de Comercio é Industria para llevar á cabó los asuntos de gestión. Prncipalmente formarán estadísticas del comercio, la navegación y la industria; suministrarán informes de uno y otras á quienes lo solicite; difundirán la enseñanza mercantil, industrial y náutica; intervendrán como amigables componedores en las cuestiones que se susciten entre los elementos cuyos intereses representan; perseguirán los delitos y faltas cometidos en perjuicio de los intereses comunes de la industria, la navegación y el comercio, y crearán Bolsas de trabajo y Agencias de colocaciones.

Podrán concurrir á las subastas de obras públicas que hayan de realizarse en el territorio de su circunscripción; administrar fundaciones ó establecimientos relacionados con los intereses que representan también en su territorio, pertenecientes al Estado, á las provincias, á los Municipios, á otras Corporaciones y á los particulares, mediante los oportunos convenios; y contratar empréstitos, previa autorización del ministro de Fomento, para la realización de cualquiera de sus fines. Así, para la ejecución de obras y la prestación de servicios de interés común, como para los empréstitos á este efecto necesarios, podrán concertarse varias Cámaras, sean de la clase que fueren, con la autorización del ministro de Fomento.

El cargo de miembro de las Cámaras durará seis años. La renovación se hará por mitad cada tres. Cada Cámara tendrá un presidente que la representará y será el encargado de la ejecución de sus acuerdos; uno ó dos vicepresidentes, un tesorero y un contador. Las personas que hayan de desempeñar estos cartos se nombrarán al constituirse las Cámaras y además después de cada renovación trienal. Cada Cámara tendrá un secretario permanente retribuído, con voz consultiva sin voto y nombrado libremente por la Corporación.

Las Cámaras, cono recurso permanente para realizar sus fines, percibirán hasta un 3 por 100 de la contribución que satisfagan sus electores por el ejercicio del comercio ó de la industria. Además, las Cámaras podrán adquirir toda clase de bienes por legados, herencias, donativos y suvenciones.

FUERA DE ESPAÑA

EJECUCION DE UN PARRICIDA

Habiendo sido deregado el indulto solicitado por el Dr. Crippen, se cree que éste será ejecutado en el día de hoy.

Aún no se le ha comunicado la resolución del Tribunal.

DOS TELEGRAMAS

Según noticias que llegan á nosotros, el gobernador civil, Sr. Santos y Ruiz Zorrilla, ha recibido un cariñoso telegrama de S. A. la infanta Isabel, agradeciendo así como á las autoridades y al vecindario de Nava de la Asunción y Navas de Oro, la atención que para con ella han tenido al dar su nombe al magnífico puente, que se ha inagurado en Navas de Oro.

*
* *

También el ministro de Fomento ha dirigido otro telegrama al gobernador y mencionadas autoridades, en contestación al saludo que acordaron enviarle al efectuarse la inauguración del puente.

LAS CORTES

En el Congreso

Ha comenzado el debate del impuesto de Derechos reales.

En Huelva se ha declarado la huelga general. Según noticias oficiales de esta madrugada, las impresiones son optimistas. Continúa la huelga de metalúrgicos de Barcelona.

En el Senado

Continuó la discusión del presupuesto de Instrucción pública, consumiendo el segundo turno en contra el Sr. Polo y Peyrolón, á quien contestó, en nombre de la Comisión, el Sr. Cemborain España.

Teatro Miñón

El anuncio del estreno de *La corte de Faraón*, llevó anoche al Teatro un público numerosísimo que llenó por completo el coliseo de la calle de la Victoria.

Se representaron también *La viuda alegre* y *La marcha de Cádiz*, obteniendo ambas obras una interpretación muy esmerada.

La corte de Faraón es una zarzuela bufa, por el estilo de *El joven Telémaco*, aunque escrita con más gracia que ésta, y con una música muy inspirada y linda, que se ha hecho popular en toda España.

La compañía de D. Inocencio Laborda nos ha presentado esta obra con mucha propiedad y arte, dentro de las condiciones de nuestro teatro, exhibiendo un lujoso atrezzo y vestuario.

La representación fué un éxito franco y ruidoso, teniendo que repetirse algunos números, sobre todo los cuplés del *Babilonio*.

También merece elogio el encargado de la peluquería D. Miguel Fernández Quintanilla, que contribuyó eficazmente á mejor caracterizar á los personajes.

La orquesta, admirablemente dirigida por el maestro Marín.

La Corte de Faraón, será la obra de la temporada, y llevará mucho público al teatro Miñón.

DIETAS Á LOS DIPUTADOS

Se asegura que durante todo el día de ayer el presidente del Congreso realizó activas gestiones cerca de los jefes de las minorías para llegar al acuerdo de que los representantes de la nación disfruten de dietas.

En principio está acordado que sean de 25 pesetas por sesión, y que para no recargar mucho el presupuesto de la Cámara se supriman los caramelos y el papel de cartas que el Congreso facilita hoy á los diputados.

Tan pronto como terminen los trabajos de exploración del conde de Romanones, se celebrará sesión secreta para llegar á un acuerdo definitivo.

La Junta municipal del censo de población

Se acordó por dicha junta dividir en 14 secciones el censo de población, nombrando para la 1.ª á los señores Odriozola y Martín, 2.ª Sres. Ramírez y Reguera; 3.ª, Sres. Villelas y Gil Rodríguez; 4.ª, Sres. Pedrezuela y Betegón; 5.ª, Sres. Gil Rodíguez y Ondero; 6.ª, Sres. Escorial y Utrilla; 7.ª, Sres. Ondero y Santos Llanes; 8.ª, Sres. Díaz Cazorro y Bedillo; 9.ª, Sres. Escorial y Zambrano; 10, señores Juez Municipal y Martín Crespo; 11ª, Sres. Juez municipal y Martín Crespo; 12ª, Sres. Escorial y Zambrano; 13ª, Sres. Díez Cazorro y Bueno, y 14ª, Sres. Díez Cazorro y Bueno

ESCUELAS Y MAESTROS

Adultos

Se han reanudado las clases de adultos en Marazuela y Villeguillo.

Presupuestos

Los alcaldes de Santiuste de Pedraza y Negredo han remitido á la Secretaría de Instrucción pública los presupuestos escolares.

Concursos y subastas

El *Boletín Oficial* anuncia el concurso para la adquisición de los artículos de consumo, durante un mes, en el hospital Militar, señalado para las doce de la mañana, del día 30; y la subasta que se verificará á las once de la mañana del día 1.° de Diciembre, de varias escopetas recogidas por la Guardia civil, á infractores de la ley de caza.

De viaje

Ha salido para hacer una excursión por Andalucía, la distinguida esposa de D. Roberto Flores, con su bella hija Cecilia.

—De Madrid ha regresado la señora de D. Saturnino Soriano.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		684,77
Dirección del viento.		O.
Fuerza del íd.		Calma.
Estado del cielo		Nuboso.
Higrómetro.		10
Pluviómetro	(Víspera).	0 mm.
Evaporímetro	(íd).	0,9
Máxima al sol	(íd).	21°
Irradiación solar	(íd).	42°
Máxima á la sombra	(íd).	16°
Mínima á la sombra		1°,5
Anemómetro		11, km.
Irradiación terrestre		0°,5

NOTICIAS

Fiesta titular

Hoy se ha celebrado en la iglesia de San Clemente, misa sacramental con motivo de ser la fiesta titular de aquella extinguida parroquia.

Fallecimiento de un teniente

Ayer falleció en Segovia, donde se hallaba en uso de licencia por enfermo, el primer teniente de Caballería del Regimiento de Albuera, de guarnición en Salamanca, D. Luis Martín González y Fernández, hijo del general de división, D. Manuel Martín González, tan estimado en la buena sociedad segoviana.

Esta tarde, á las cuatro, ha tenido lugar la conducción del cadáver al cementerio, figurando en el fúnebre cortejo comisiones de los Cuerpos é Institutos de la guarnición, y tributando honores un piquete del Regimiento de Artillería de Sitio.

A los desconsolados padres y demás familia del pundonoroso oficial fallecido, enviamos el más sentido pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

La calefacción en el teatro

Hoy empezará á funcionar la calefacción por agua caliente y circulación rápida, que ha instalado la casa Boettcher y Navarro en el teatro Miñón.

Esta casa ha hecho bastantes instalaciones, entre ellas; en el casino de Madrid, ministerio de Marina, 16 calefacciones en diferentes casas que posee en Madrid, el conde de Romanones y varias que no recordamos. De la referida casa, es representante por esta provincia, nuestro buen amigo D. Domingo Llorente.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo, el secretario de este Ayuntamiento, D. Clemente García Zamarriego.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra más sincera.

Personal de Obras públicas

Ha sido destinado á Soria el ingeniero afecto á esta Jefatura de Obras públicas, D. Zacarías Martín Gil,

---

66 LA VIRGEN DEL ENCINAR

—Sí; pero al asegurarlo, la sangre ha enrojecido sus mejillas, no sabe mentir, y al hacerlo, la vende la misma vergüenza que le causa su mentira.

Zaida hizo un ligero moviento de cabeza como asintiendo á aquellas palabras de su madre.

—¿Amas tú acaso á alguno?—preguntó su padre, para quien no había pasado desapercibido aquel movimiento.

—¡Oh! no, no amo á nadie, padre mío; pero siento en mi alma algo que debe ser el amor: noto un vacío que no puedo llenar con nada, ni con el dulce arrullo de mis amantes tórtolas, que vienen á besarme con sus agudos picos, ni con las flores que cuido por mí misma, y que en pago de mi solicitud me regalan luego sus hermosos colores y sus preciados perfumes, ni con los peces que juegan tranquilamente en el fondo del estanque: vacío que no son bastantes á llenar los hermosos trajes que mi buen padre me regala de contínuo, ni esas hermosas perlas de Golconda que circundan mi garganta, ni estos corales que adornan mis orejas: vacío que antes llenaba con mis juegos infantiles, que sustituí luego con los libros que instruyen

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 67

y deleitan, con las leyendas que escucho narrar á mis esclavas, y que hoy no lleno ni con trajes, ni con juegos, ni con libros, ni con leyendas. A veces paréceme que estoy sola en el mundo, que mi alma no encuentra quien la comprenda, que mi corazón se oprime, y que mis ojos llenos de lágrimas se hastían de cuanto ven, y anhelan ver otra cosa que no han visto hasta ahora. Parece que buscan otras miradas como las que ellos despiden, que al chocarse, al encontrarse confundiéndose las unas con las otras, produzcan algo desconocido para mí, algo que agite las fibras más recónditas de mi pecho, que alegre la triste noche de sombras que se ha esparcido sobre mi corazón, antes sonriente siempre como mis labios. La soledad me causa pavor, la compañía de mis esclavas me hastía, la luz del sol entrando tímidamente por las caladas celosías de mis ajimeces, no basta á iluminar la horrible noche en que vivo: los cantos de las aves, el perfume de las flores no bastan á alegrar mi triste corazón. Yo no se como se llama este ansia, esta vaguedad de pensamientos estas noches de insomnio, estos sueños dulces y llenos de mágicas armonías y de



EL SEÑOR

DON LUIS MARTIN GONZALEZ Y FERNANDEZ

PRIMER TENIENTE DEL REGIMIENTO CAZADORES DE ALBUERA

16º DE CABALLERIA

HA FALLECIDO HOY 23 DE NOVIEMBRE DE 1910

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Excmo. General Gobernador Militar de esta Plaza; sus desconsolados padres Excmos. Sres. D. Manuel y doña Abela; hermanos doña Dolores, doña Abela, doña Amparo, doña Blanca, D. José y doña Cármen; hermano político D. Luis Cervera; tíos; primos, y demás parientes,

Participan á sus amigos tan dolorosa pérdida.

Las misas que mañana 24 se celebren en la iglesia de San Martín, á las diez, diez y media y once, así como los funerales que en la misma iglesia tendrán lugar el 25, á las nueve de su mañana, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Destinos de vigilantes

Ha sido destinado á prestar servicio á la Inspección de Vigilancia de esta capital, nuestro buen amigo, el vigilante de 2.ª, D. Julio Llorente.

También ha sido destinado al Gobierno de Valladolid, el vigilante de 2.ª que presta servicio en esta capital, D. José del Pino.

Una boda

Esta tarde á las cuatro y media, ha contraido matrimonio en la iglesia de San Millán, la simpática joven, Segunda Hernández Villar, con Rosendo Suárez Domingo.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado las defunciones de Saturnina Blanco Barbes, de setenta y ocho años, soltera, Luis González, de veintinueve años, soltero, y la de Venancia García Sanz, de ochenta años, casada; y los nacimientos de Demetrio Martín Pascual y Cecilio García Gómez.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel Comercio: los señores D. José Pusador, D. Pedro Serrano don Luis Saiz Montero y D. Gabino Herrero.

Casa de Socorro

A las cuatro y media de ayer, se presentó Ricarda García de veinte y cuatro años, que habita José Zorrilla, núm. 114, la cual presentaba una luxación en la articulación escapulo-numeral del lado izquierdo, producida casualmente.

Espectáculos

TEATRO MIÑON

Para mañana

A las nueve: «La moza de mulas» (estreno) y «La Corte de Faraón.».

Pabellón Reina Victoria

Las películas exhibidas anoche fueron muy bonitas é interesantes.

Boletin Religioso

Santos del dia 24

Santos Crisógono y Felicísimo, mártires; Protasio, obispo; Ponciano, abad; Juan de la Cruz, confesor; y Flora y María, vírgenes.

La misa y oficio divino son de San Juan de la Cruz, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En los Padres Carmelitas.—A las siete y media, misa de comunión general en el altar del sepulcro del Santo, cantándose motetes. A las nueve y media, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad. Se cantará en la exposición el «O, salutaris», de Singenberger, y en la reserva «Tantum ergo», de A. Donini.

La misa á dos veces, de Domenico Bellando.

Tendrá el panegírico el reverendo padre Juan José de la Virgen del Carmen, definidor provincial y por la tarde el R. P. Wenceslao del Santo Sacramento, definidor provincial.

Terminarán los cultos con la procesión y adoración de la reliquia del Santo.

MERCADOS

Turégano (Segovia) 21

Se preseta regular la cosecha.—Tiempo despejado—Tendencia floja.—Vendedores pocos, existencias bastantes.

Hay ofertas de trigo que solo pagan á 43 reales fanega, habiéndose efectuado la venta de 2.100 fanegas al detalle.

Trigo candeal á 43'50 reales fanega, centeno á 31 cebada á 26, avena á 17.

Salvado de segunda á 14 reales.

Suaves de labor á 1,500 reales une, novillos de tres años á 1.200, añojos y añojas á 300, vacas cotrales á 1.130, cerdos del destete á 75, de seis meses á 200, de un año á 80, carneros á 86 y coderos á 50.

El Corresponsal.

Cuéllar (Segovia) 21

La cosecha se presenta mediana.—Tiempo borrascoso.—Precios sostenidos.

Hay bastante desanimación.

Trigo, á 44 reales fanega, centeno á 29, cebada á 24, algarrobas á 28, avena á 16.

Harina de primera á 17 reales arroba, de segunda á 16, de tercera á 15.

Patatas á 4 reales.

El Corresponsal.

Peñafiel 21

Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo que se pagaron á 44,50 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 28, cebada á 23, yeros á 27, avena á 15.

Se han embarcado dos vagones de trigo para Barcelona y dos de harina para Medina y Murcia.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 23 (4,30 tarde.)

El entierro de Figueroa

Se ha verificado el entierro del ilustre periodista, D. Adolfo Suárez de Figueroa, fallecido ayer.

Figuraban en la comitiva, varios ministros, diputados, senadores y periodistas.

Ministro enfermo

Burell no asistió hoy al Ministerio por encontrarse indispuesto.

El conflicto de Huelva

Noticias oficiales de Huelva dicen que esta mañana celebraron los obreros una reunión; volverán á reunirse esta tarde y créese que acordarán volver al trabajo.

Ha tomado posesión el nuevo gobernador.

Inmediatamente reunió á las autoridades para informarse del desarrollo de la huelga. La población culpa de lo ocurrido al gobernador interino, por no haber querido intervenir en el proceso de la huelga parcial de cargadores, de donde se ha derivado el conflicto actual.

Por orden del Gobierno ha fondeado el cañonero «Núñez de Balboa». Se ha ordenado también la reconcentración de la Guardia civil y se espera la llegada de un Regimiento de Infantería.

El Rey en Sevilla

En la catedral de Sevilla, se ha celebrado solemne función religiosa con motivo del aniversario de la Reconquista.

Asistieron el Rey, los infantes, Canalejas y Aznar.

El Rey llevó, durante la ceremonia, la espada de San Fernando, y el Infante D. Carlos, el pendón de la Reconquista.

Una sección de carabineros, dió la guardia de honor al cuerpo del Santo.

Ofició el arzobispo, de pontifical, y pronunció el panegírico con gran elocuencia, el canónigo Sr. Mañas.

Esta tarde en Tablada reúnese gentío inmenso con motivo de la solemne ceremonia anunciada.

El Rey es contínuamente ovacionado con gran entusiasmo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 22

Interior	84,30
Amortizable al 5 por 100	100,50
Nuevo amortizable	000,00
Acciones del Banco	457,00
Acciones de Tabacos	350,00

CAMBIOS

París á la vista	7,20
Londres á la vista	27,13

BERMÚDEZ

Testamentaria de Vicente de Lucas Gómez

Habiéndose de proceder por los testamentarios de éste, Regino Sanz y Marcelo Sanz, vecinos de Torrecaballeros, á la formación de las operaciones de la misma, por el presente se hace saber que la persona que tenga que reclamar algún derecho contra los bienes dejados por el finado, puede verificarlo ante dichos testamentarios en el término de quince días, á contar desde la inserción de este anuncio.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa,

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KOERTING

BARCELONA — TRASPALACIO, NÚM. 2
MADRID — FLORIDABLANCA, NÚM. 3

Instalaciones de Motores de gas Koerting
por aspiración,
las más económicas en su marcha,
las más esmeradas en su ejecución.
Calefacciones higiénicas
de baja presión y termosifon.

Pulsómetros, centrífugas de los últimos modelos, bombas rotativas.
Aparatos por chorro Koerting.
Maquinas. Herramientas. Útiles. Gatos. Aparejos y Cabrestantes.
Representante para esta provincia, D. ANTONIO MARIA DE CÁCERES.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.
También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.
Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.
Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.



UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS

Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA,,

sobre ***todos los alimentos conocidos,*** aun aquellos más acreditados.

El Dr. ***Morales, de Santander,*** dice: «La «NESFARINA» es un buen producto experimentado en la Clínica de la «Institución Reina Victoria».
En el destete y en casos de insuficiencia nutritiva del segundo año de la vida, he obtenido muy buenos resultados. Lo empleo con frecuencia en el menú de los enfermos que padecen intoxicación intestinal y en los catarros intestinales de origen americano».

PIDASE EN TODAS PARTES

De venta en las principales farmacias. droguerías y ultramarinos.

DEPÓSITO GENERAL: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, 7

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



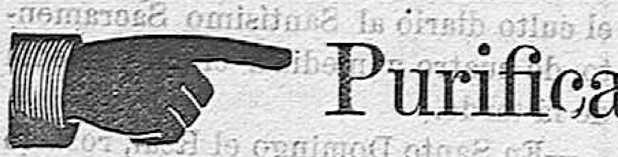
SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RAPIDA y RADICAL de la **Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatis, Hematuria y todas las Enfermedades** de la **Vejiga** y de los **Riñones.**

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

Para seguir en buena salud:



Purificad
Regenerad
Fortificad

Vuestra sangre

CON EL

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del ***Depurativo Richelet.***

Este precepto no se debe nunca poner en olvido

SEÑOR L. RICHELET, 13, RUE GAMBETTA, SEDAN (FRANCIA)

Depósito general y venta: Droguería de D. FRANCISCO LOYARTE, San Sebastián, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al mercado). *Puntos de venta:* En La Coruña, Bescansa y Hermano, calle Real, y José Villar, calle Real. En Santiago, Benito Vázquez y Sr. Bermejo. En Orense, Pinal, Yebra y Aperribay, calle Mayor, 5, y Aurelio Román, calle Progreso, 53. En Pontevedra, Sr. Gerardo Meabes Lino.
En Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número. 7.

SE VENDEN

en condiciones ventajosas un gramófono de concierto con 70 discos diferentes, una bicicleta y un reloj de caja Moredt, de repetición, péndola real con nueve varillas; y un reloj cuadrado, forma cometa, con incrustaciones de nácar y cuerda para quince días.
Darán razón en la calle de San Francisco, núm. 5, principal

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las. Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.